

Harán otro hospital en Querétaro

POR ROSA ÁLVAREZ
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

QUERÉTARO.— El problema de pensiones y jubilaciones que generó un pasivo importante al IMSS ha “quedado resuelto”, consideró el director general de la institución, Juan Molinar Horcasitas. Agregó que, pese a la crisis económica, en el país hay nuevas contrataciones de personal e, incluso, se construye infraestructura médica.

Anunció que invertirá 800 millones de pesos en infraestructura y equipamiento hospitalario en la entidad. Entregó cuatro ambulancias, con una inversión de un millón 830 mil pesos; además, anunció la ampliación de instalaciones en guarderías para otorgar 902 nuevos lugares a los hijos de madres trabajadoras.

Durante su visita, donde comunicó la construcción de un nuevo hospital general, fue increpado por un derechohabiente que reclamaba la espera de por lo menos ocho horas para recibir atención médica y falta de medicamentos. El funcionario le pidió que le escribiera un correo electrónico para dar una respuesta a su inconformidad.



San Luis Río Colorado

EN AUXILIO DE LOS JÓVENES

Margarita Zavala, presidenta del DIF nacional, inauguró en Sonora el primero de diez centros de desintoxicación financiados con dinero decomisado al narco.

Foto: Especial

YURIRIA SIERRA NUDO GORDIANO

yuriria_sierra@yahoo.com



Ahí viene el coco... digo, el Peje

Llegó el mes patrio y como a los mexicanos nos encanta el *merequetengue*, inevitablemente ya estamos planeando lo que haremos para dar el Grito. Y por ahí dicen las malas lenguas —y no por lenguas, sino por malas— que ya se está preparando una verbena popular en el Zócalo capitalino. No sólo nosotros, sino los tlatoanis, también están empezando a perfumar sus plumas...

¿Quién la organiza? Pues nuestro *Chonok* venido a menos: **Andrés Manuel López Obrador**.

Así es, el *Peje* se prepara (¡otra vez!) para escuchar aplausos, gritos de euforia y ver pirotecnia en su honor, perdón, en honor de la patria de la que se ostenta como guardián.

Y ya nos avisó que la noche del 15 de septiembre, el movimiento que encabeza dará el Grito de Independencia en el mismo lugar donde lo dará **Felipe Calderón**.

También nos hizo saber que, con el fin de evitar ver a gente no grata para él, la celebración la realizarán horas antes del evento oficial. Una vez hecho esto, les dejarán el espacio libre para su fiesta ilegítima, así que les barrerán y levantarán sus kermés antes de que lleguen. No vaya a ser que les roben las cazuelas del mole, así como dice que le robaron la Presidencia.

Pero, además, y con esto del inicio de sesiones en el Congreso y donde la reforma petrolera está subrayada con rojo, **AMLO** nos hizo saber, en un mitin al que convocó el domingo en la Plaza de la República, que él y su movimiento se encuentran en “estado de alerta”, es decir, preparándose para actuar con pancartas, consignas y movilizaciones en caso de que la luz verde se asome frente a la reforma energética.

Y aunque no dijo qué acciones realizarán, sí nos amenazó, digo, avisó, que su lucha no ha dado tregua, que seguirán defendiendo el petróleo (y sus cazuelas de mole) de los “vendepatrias” que tomaron el gobierno del país.

Hace unos días, el Frente Amplio Progresista, que representa al PRD, el PT y Convergencia, entregó su contrapropuesta de reforma energética al Senado, misma que contó con el aval de **López Obrador** y **Cuauhtémoc Cárdenas** y que esperan sea analizada antes de dar carpetazo y veredicto.

Y aunque el líder sustituto del PRD dijo que están dispuestos a debatir y tener un diálogo preciso, el *Peje* señaló que no se confíen tanto, que harán todo lo que sea necesario para evitar la venta de la nación.

Así que quienes hemos cantado victoria en varias ocasiones al pensar que el *Peje* dejará los escenarios, pues no demos el grito aún; éste vuelve a ser de uno de esos lamentables momentos en que vemos llegar a un **Andrés Manuel López Obrador** recargado, *reloaded*.

Aunque con mismas causas, dice que sus estrategias serán mejores y más efectivas: pero él y sus secuaces ya andan cantando un cuasi golpe de Estado contra **Felipe Calderón**. ¡Uy, qué miedo..!

Su movimiento ha perdido fuerza, tanto así que sus mítines pasaron, de celebrarse en el Zócalo, en esa afición por llenarlo de gente, a realizarse en la Plaza de la República que es, a lo mucho, una tercera parte del que era su escenario principal.

¿Será que para la próxima se mude a la Glorieta de Insurgentes..? Lo dudo, un conflicto con los *emos* no sería nada oportuno...

El *Peje* se deprimiría más de lo que ya debe de estar...

CORTAS

Piden castigar a prepas patito

Al reunirse ayer con diputados del PAN, Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública, expuso la necesidad de que el legislativo cambie las leyes para frenar la proliferación de escuelas *patito*.

La titular de la SEP pidió el respaldo del Congreso para impulsar una iniciativa que impida que las escuelas privadas incumplan con estándares de calidad necesarios y que, por ahora, no pueden ser debidamente sancionadas debido a vacíos legales.

—ALEJANDRO SÁNCHEZ

SNTE señala a infiltrados

QUERÉTARO.— La dirigencia estatal del SNTE responsabilizó a docentes provenientes de Oaxaca, Guerrero y Michoacán de incitar a movilizaciones de cuatro mil maestros queretanos.

Jesús Galván afirmó que desde hace varios meses comenzaron a “azuzarlos” para movilizarlos contra la Alianza por la Calidad Educativa y por descuentos en el ISR en prestaciones laborales.

“Hay pruebas de que desde abril hay gente de otros estados operando en Querétaro”.

—ROSA ÁLVAREZ, CORRESPONSAL

Van contra normalistas

ACAPULCO.— El gobernador Zeferino Torreblanca advirtió que iniciarán averiguaciones previas contra normalistas y profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG) que bloquearon el acceso al Congreso estatal.

Los normalistas exigen dar marcha atrás al Acuerdo por la Alianza en la Calidad Educativa que les obliga a someterse a un examen de oposición para obtener una plaza. El lunes bloquearon la Autopista del Sol.

—MINIO OLEA, CORRESPONSAL

JORGE LOFREDO*

La vigencia de la Comisión de Mediación

La Comisión de Mediación acaba de dar el paso más serio e importante para aclarar lo sucedido con Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya. Mediante su reciente documento *Informe y conclusiones*, hizo saber del final de una nueva fase en sus labores y transfirió la responsabilidad a las partes involucradas: el gobierno federal y el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR). Son ellos ahora quienes tienen la palabra.

La Mediación conserva intacta la razón de ser que le dio origen porque, a más de un año de las desapariciones, se desconoce el destino de los eperristas. No han aparecido, no se sabe dónde ni en qué situación se encuentran y tampoco se han encontrado responsabilidades por el hecho. En efecto, aún tiene más sentido su continuidad antes que la conclusión de su funcionamiento y, además, sería el reflejo de la viabilidad de las instancias políticas por sobre cualquier otra lógica.

Su trabajo resulta inédito y complejo, pero el apoyo desde distintos sectores de la sociedad antes que desde el gobierno federal, del propio PDPR-EPR y también de los medios de comunicación, como aseguran en el *Informe*, le brindaron credibilidad y relevancia a su actuación. Demostró también iniciativa y capacidad de trabajo —a pesar de las limitaciones— sin consignas y no mostrando compromiso con alguna de las partes. Sin embargo, la interrogante queda flotando: ¿qué sigue?

Ahora comienza la etapa de las iniciativas políticas, una disputa que seguramente terminará por disipar el silencio que rodea a las desapariciones, pero que seguirá contenido por la existencia de la Mediación. Es posible que se produzca una reconsideración de esta partida de ajedrez, recurriendo a la imagen ofrecida por Alejandro Jiménez: “Dos planteamientos distintos, pero no necesariamente excluyentes” (*El Universal*, 30 de abril de 2008). Y aparece más claro tras el boletín de la Secretaría de Gobernación, donde acepta indagar los hechos bajo la carátula de “desaparición forzada” y el extenso comunicado del PDPR-EPR reafirmando la continuidad de la tregua exigida por la Comisión.

El PDPR-EPR, por su lado, respondió positivamente a la solicitud de la Mediación en cuanto a la continuidad de la tregua, aunque resulta sumamente llamativo el repaso del posicionamiento de los distintos comités estatales sobre la cuestión de los desaparecidos, esbozado en su comunicado del 25 de agosto, como si no se tratase de una misma

organización, sino como muestras de solidaridad de organismos ajenos a la estructura. No obstante, la descentralización en este tipo de grupos refiere a la necesidad de compartimentación y a razones básicas de seguridad. En este caso puntual parece ser una reafirmación de la autonomía de las instancias estatales (o que poseyeron, como el caso de Oaxaca). Ello dice acerca de las formas organizativas internas con las que se conduce el EPR y su importancia sobre la materia refiere a que la comunicación interna por lo menos falló en el caso de Cruz Sánchez y Reyes Amaya.

Por otra parte, la aceptación de la Segob a considerar la situación como “desaparición forzada” y, como oposición, la liberación de los dos únicos aprehendidos por este proceso (mejor dicho: la inexistencia de responsables en este delito) muestra que las fuerzas oficiales no guardan un mismo y homogéneo sentido a su interior ni hacia fuera. No actúan con los mismos tiempos aunque podrían formar parte de una estrategia superior para “presionar y dialogar” (se notan mayores divisiones internas que en el PDPR-EPR y, aún más, de éste con los otros grupos armados), tal como lo destaca la Comisión de Mediación y que lo da a conocer con los intentos de buscar contacto con el grupo armado a través de Tomás Ángeles Dahuajuare y Alejandro Punaro.

En contrapartida existen sectores o bandas paramilitares actuando conjuntamente con un objetivo político preciso: boicotear el proceso de mediación. Un ejemplo cabal de ello refiere al anónimo que, mediante un correo electrónico del 24 de abril, pretendía dar a conocer una “entrevista” a uno de los desaparecidos. Pero esta cuestión no es nueva. De hecho, los hermanos Cerezo Contreras han recibido anónimos anteriores del mismo calibre, cuya característica principal es la inconexión entre medias verdades y mentiras completas. Estos envíos se conocen desde las primeras explosiones a los ductos, y quizá también desde antes, pero sí se han recrudecido desde julio de 2007.

Llegado a este punto —a sabiendas que una respuesta verídica a lo sucedido y un arreglo político de esta circunstancia encontrará a sectores decidi-

dos a impedirlo— el único medio seguro para obtener respuestas es la Comisión. Por otros canales, como puede notarse, constituirá una emboscada no sólo a las labores de la Mediación sino a cualquier forma de resolución pacífica de este conflicto. Los argumentos de quienes se han mostrado desde un primer momento como acérrimos opositores a cualquier proceso político entre las partes, se basan en considerar al PDPR-EPR como una organización *terrorista*, que debe ser aniquilada y que no puede (ni debe) acordarse ninguna política con ella, aun cuando no se cuenta con todos los elementos necesarios para arribar a dicha conclusión. Se trata de una visión acotada que no alcanza a comprender la magnitud del fenómeno en su real dimensión ni en el contexto político que tiene origen, lo reduce a una mera disputa entre familias o

que responde a algún sector de poder en pugna, cuya financiación es a través del narcotráfico o de algún gobierno extranjero. Toda esa base les permite, tal como expresa su anónimo del 24 de abril, la práctica de la tortura y la desaparición forzada.

El PDPR-EPR no necesitó aguardar por la respuesta escrita del gobierno federal y confirmó su actual tregua que le demandó continuar con el posicionamiento asumido

previamente. No obstante, sí es más importante un compromiso por parte del gobierno para que asuma la decisión política de encontrar a los responsables de estos delitos de *lesa humanidad*.

En este aspecto, el boletín de la Segob —que habla de “desaparición forzada”— es anterior a los documentos emitidos por la Comisión, pero sin ninguna duda implica un primer avance en ese sentido. Es para destacar, además, que la Mediación observa este paso con una doble dirección. Por un lado, destaca la trascendencia del momento, “la renuencia gubernamental a admitir averiguaciones sobre desaparición forzada se explica porque hacerlo es una suerte de autoincriminación, ya que sólo pueden cometerlo agentes del Estado o con ‘la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado’”. Pero aceptar la averiguación por ese tipo penal es al mismo tiempo una oportunidad para los órganos federales, que pueden probar que no au-

torizan o apoyan a los perpetradores de ese delito.” (Miguel Ángel Granados Chapa: “Desaparición forzada”, *Reforma*, 15 de agosto); en tanto que, por otro, significa “un punto que tanto podría ser sin retorno como de un avance cualitativo” (Carlos Montemayor: “La mediación / I”, *La Jornada*, 27 de agosto). Además, aun cuando se trata de un arduo camino, “las negociaciones de conflictos armados en el interior de los estados se establecen cuando existe un mínimo de voluntad política para realizar cambios sustanciales y estructurales que resuelvan las causas que dan origen a la confrontación violenta. La dificultad radica en que los grupos en el poder no están dispuestos a pagar los costos políticos para construir un escenario viable de solución pacífica y optan por administrar los conflictos en espera de utilizar las vías policiales y militares. Sin embargo, no es imposible el recurso de la paz” (Gilberto López y Rivas: “Los límites de la Mediación”, *La Jornada*, 22 de agosto).

Los riesgos de no encontrar respuestas, por supuesto, continúan; por ello existen dudas: ¿Se buscarán y encontrarán *chivos expiatorios* que acabarán diluyendo la búsqueda de la verdad y la justicia? ¿Recaerá toda la responsabilidad en las espaldas de la Comisión de Mediación? Sin apoyo o ausente la decisión política demandada por la Comisión, en el caso de no alcanzar a descubrir lo sucedido, ¿se considerará un fracaso de los mediadores? ¿Acabará el PDPR-EPR depositando toda la cuestión de los desaparecidos en manos de la Mediación y desentendiéndose del tema? ¿Acabará el gobierno investigándose a sí mismo y procurando una autoexoneración? ¿Se cargarán todas las culpas únicamente en funcionarios oaxaqueños?

Si la detención-desaparición de ambos eperristas se enmarca en una estrategia contrainsurgente, es evidente que el costo es mayor al beneficio, aunque sólo se tratase de “presionar y dialogar”. Igualmente, pueden tomarse algunas lecciones: la cuestión actual de los desaparecidos debe servir para replantear tanto el pasado como el futuro y el modo en asumir la totalidad del fenómeno guerrillero. La salida es política y no policial-militar ya que las experiencias anteriores han mostrado que fracasaron. La coyuntura actual puede servir para revisar toda la política impulsada en la materia: la creación de un espacio inédito de justicia histórica que a la vez se convierta en el eje rector de la mirada a futuro de estos temas.

*INVESTIGADOR

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS
WWW.CEDEMA.ORG